

¿Qué es el deducible?

Es un monto expresado en UF, que una vez consumido por el asegurado, comienza a operar el seguro, de acuerdo al plan contratado.



Recuerda:

- **Se aplica al inicio de la vigencia del contrato**, según lo establecido en la póliza.
- **El deducible no se paga directamente**, sino que es descontado desde los primeros reembolsos que el trabajador solicita.
- **Una vez que se haya superado el monto del deducible**, se comenzará a reembolsar los gastos normalmente, de acuerdo al plan contratado.

Ejemplo para un contrato con deducible de 0,5 UF*.

Prestación	Consulta Médica	Medicamentos Ambulatorios	Exámenes
Valor Prestación	\$30.000	\$15.000	\$45.000
Bonificación Isapre · Fonasa	60% \$18.000	0	60% \$27.000
Diferencia Reclamada	\$12.000	\$15.000	\$18.000
Bonificación Seguro de Salud	80% \$9.600	+ 80% \$12.000	+ 80% \$14.400

AMBOS MONTOS SE RESTAN

\$36.000	−	\$14.698*	=	\$21.303
Monto Total Bonificación		Monto Deducible		Monto Total a Reembolsar

*DEDUCIBLE CALCULADO 1 UF= \$29.395 AL 31/03/2021